Manta, 17 de septiembre de 1998

34046

Señor Abogado
ALVARO FERNANDO NOBOA PONTON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A."**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma individual, conforme a lo dispuesto en los Artículos Noveno y Vigésimo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.

La compañía cambio su denominación social, mediante escritura pública, que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

Muy atentamente,
COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.

Dr. Fernando Alarcón Saénz
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.- soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 0903686962, domiciliado en las calles El Oro Nro. 101 y la Ría, de la ciudad de Guayaquil.- septiembre 21 de 1998.-

Ab. Alvaro Fernando Noboa Ponton

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No 752
Repertorio No 1396
Manta Octubre 19 de 1998
Abgdo: Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

REGISTRO MERCANTIL MANTA